

89339

Bogotá,

Señor
Mauricio Maldonado Guerrero
Representante Legal
BPL MEDICAL
mauricio.maldonado@bplmedical.com
Bogotá d.c.

Asunto: RESPUESTAS INVITACION A COTIZAR No. 129-15

Respetado Señor:

En respuesta al correo electrónico del día 08 de Julio de 2015, El Instituto Nacional de Cancerología - ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

"... Según lo descrito por la institución en el ítem No.8. INFORMACION TECNICA, se solicita amablemente nos sea aclarado, si la participación en la invitación se debe hacer de forma total, o si se puede participar de forma parcial por un solo ítem, bien sea en este caso Anexo 4 o Anexo 4.1?
..."

RESPUESTA:

La participación puede realizarse de forma parcial.

SEGUNDA PREGUNTA:

"... Según lo solicitado en los Anexos técnicos, se solicita nos sea informado si es excluyente el NO presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.
..."

RESPUESTA:

Es excluyente dado que es de obligatorio cumplimiento.

TERCERA PREGUNTA:

"... Según lo solicitado en los Anexos técnicos, se solicita nos sea informado si es excluyente el no dar DOS (2) años de garantía por equipo ofertado?
..."

RESPUESTA:

Esta característica es de obligatorio cumplimiento.

CUARTA PREGUNTA:

"... Según Anexo No.4 SELLADOR DE TUBOS DIELECTRICO, solicitan 3 mantenimientos preventivos por año, según las características del equipo y su funcionamiento, el fabricante recomienda un mantenimiento anual, por lo cual deseamos saber si podemos aplicar esta condición en la oferta.
..."

RESPUESTA:

P 1 / 2

Teniendo en cuenta las características de funcionamiento propias del equipo (resistencia calentamiento interna) y de acuerdo los parámetros establecidos en la institución se modifica la necesidad reduciendo a dos (2) visitas de mantenimiento preventivo por cada año de garantía. Ver adenda Modificatoria.

QUINTA PREGUNTA:

"... Según Anexo 4.1 SILLA DE OPERACIONES, solicitan 2 mantenimientos preventivos por año, según las características de la silla se recomienda un mantenimiento anual, por lo cual deseamos saber si podemos aplicar esta condición en la oferta.
..."

RESPUESTA:

Con el fin de garantizar un buen funcionamiento de este equipo se mantiene la especificación de la forma como fué solicitada.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
DG/CWC/SGGF/IJPA/YACA/Clara